



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

## Visualizaton “Más Datos Menos Corrupción”

---

### Dirección de Gobierno Digital

© República de Colombia - Derechos Reservados

Bogotá D.C., junio de 2019



## 1. VISUALIZATON “Más Datos Menos Corrupción”

La Visualizaton “**Más Datos Menos Corrupción**” surge en el marco del trabajo que Colombia viene realizando para lograr la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para combatir la Corrupción – PIDA.

El PIDA tiene como objetivo contribuir a reducir y prevenir la corrupción a través de la apertura de datos y de la promoción de una cultura de transparencia, para lo cual Colombia, viene adelantando acciones para garantizar el acceso a información estratégica y el uso de la misma.

El presente concurso tiene como objetivo trabajar de la mano con el ecosistema de reutilizadores de datos públicos para generar una visualización interactiva que permita de manera ágil, usable y clara, visibilizar el estado de apertura, completitud y calidad de datos de lucha contra la corrupción que tiene disponibles Colombia hasta la fecha. **(Ver numeral 4. Acerca de la temática y el producto esperado).**

## 2. DESCRIPCIÓN

El encuentro de visualizadores se dará el próximo 19 de junio en el marco del Campus Party, en una jornada de 7 horas que permitirá construir una imagen gráfica que permita evidenciar el avance en la publicación de información pertinente para la lucha contra la corrupción.

El proceso de ideación inicia desde que se abre el formulario de inscripción el 10 de junio y hasta el 13 de junio, donde cada uno de los participantes expondrá los temas diferenciales que tendrá su visualización. A partir de esta información se seleccionarán los equipos que continuarán el proceso en Campus Party, Las fases de creación y prototipado deberán realizarse durante la jornada del 19 de junio en el campus Party.

Estas dos últimas fases estarán acompañadas por mentores en uso de datos, diseño, visualización, analítica, consumo de datos y transparencia y acceso a la información.

## 3. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes términos y condiciones vinculan a cualquier persona natural que se registre en el concurso. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (En adelante el MINTIC) solicita a cada participante que lea detallada y juiciosamente estos términos y condiciones de participación, antes de hacer su registro.

El MINTIC asumirá que los Términos y Condiciones son aceptados, cuando el participante realice su registro correspondiente previo al inicio del concurso.



Si el usuario no está de acuerdo con estas Condiciones de Uso o con cualquier disposición de la Política de Privacidad, le sugerimos que se abstenga de inscribirse.

El MINTIC a través de la Dirección de Gobierno Digital, podrá incorporar cambios en los Términos y Condiciones según considere oportuno y no se hará responsable por cualquier daño, pérdida, gasto, perjuicio o decepción causada por haber participado en el concurso o por aceptar el incentivo otorgado.

El MINTIC se reserva la facultad de decisión respecto a toda situación no prevista en las bases del concurso. Las decisiones que se tomen serán definitivas en el transcurso del concurso.

El MINTIC no se hará responsable por cualquier costo asociado con el incentivo que no esté específicamente incluido.

#### 4. ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

- Las inscripciones inician el 7 de junio y finalizan el 13 de junio.
- Las inscripciones se deben hacer únicamente a través del formulario dispuesto para tal fin: <https://bit.ly/2wLrlax>
- Se pueden inscribir equipos de una o dos personas naturales.
- En la inscripción cada equipo deberá diligenciar aspectos diferenciales de la visualización que va a realizar.
- Las fases de creación y prototipado deberán realizarse durante la jornada presencial del 19 de junio en el Campus Party.
- La fase final de evaluación será un Pitch Elevator de máximo 3 minutos donde se exponga la visualización creada a los evaluadores.
- El equipo evaluador del Ministerio TIC seleccionará hasta 25 equipos de máximo dos personas para participar.

#### 5. ACERCA DE LA TEMÁTICA ELEGIDA Y EL PRODUCTO ESPERADO

**Producto.** Herramienta interactiva que permita visualizar el estado en Colombia de los Datos del Programa Interamericano de Datos Abiertos para combatir la Corrupción – PIDA. Se requiere que tenga al menos:

- Uso el insumo base para el desarrollo de la visualización el cual será entregado por MinTIC con base en un análisis preliminar que contiene el estado actual de los 32 conjuntos de datos solicitados por el PIDA (**Ver Anexo 1 Tabla**)
- Propuesta que permita comparaciones entre las distintas fuentes de información y agrupaciones por nivel de disponibilidad.
- La solución propuesta deberá tener enlace a los datos existentes (estructurados y no estructurados).



- Evidenciar la disponibilidad o no de los siguientes criterios: calidad, completitud, estándares, actualización y los demás que proponga el equipo/persona visualizador.
- Interfaz gráfica sencilla.
- Diseñada para ser navegable en pantallas de gran escala.
- Paleta de colores. **(Se entregará a los equipos seleccionados el 17 de junio de 2019)**

## 6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de inscripciones	07.06.2019
Cierre Inscripciones	13.06.2019
Publicación equipos seleccionados	14.06.2019
Construcción de visualizaciones	14.06.2019 al 19.06.2019
Cierre de visualizaciones para presentación a evaluadores	19.06.2019 a las 5:45 p.m.
Presentación visualizaciones	3 minutos por equipo, desde las 5:45 p.m. hasta las 6:45 p.m.
Deliberación jurados	6:40 p.m. - 7:00 p.m.
Premiación y cierre	7:00 p.m. - 7:30 p.m.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diseño: simplicidad en la presentación de los contenidos, interfaz utilizada (colores, tipografía, jerarquía de la información) – 30%
- Uso de múltiples variables y dimensiones de los datos – 35%
- Diseño adaptativo – 15%
- Cumplimiento de especificaciones técnicas mínima: 6 criterios señalados en el punto 3 – 20%

## 8. SOBRE EL JURADO

El jurado está conformado por

- Experto en visualización, datos y transparencia
- Experto de diseño -Juliana Cardona
- Experto en usabilidad, accesibilidad y User Experience. - Vivelab

## 9. INCENTIVOS

- Ingreso a los 3 días del Campus Party para todos los participantes de la Visualizaton.



- Beca para una persona (del equipo/persona, ganador) a la Conferencia Regional de Datos Abiertos de América Latina, a celebrarse en Ecuador en agosto de 2019, según las condiciones que el otorgante del premio establezca (Pasaje, alojamiento y desayuno).
- La visualización ganadora será mostrada en el marco del Side Event de la Asamblea general de la OEA, a realizarse en Medellín el 25 de junio de 2019.
- La visualización ganadora será publicada en el Portal Único del Estado Colombiano. [www.gov.co](http://www.gov.co).
- Publicación de las visualizaciones en el portal nacional de datos abiertos [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)

## 10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos patrimoniales de las obras y elementos que sean creados, producidos, desarrollados, adaptados, compendiados y/o transformados por los participantes del concurso serán de titularidad de los participantes que los presenten.

Las librerías, desarrollos, códigos fuente, entre otros, bajo los cuales se haga la visualización deberán quedar libres de tal forma que puedan ser utilizadas por otros países de América Latina para visibilizar el estado de sus datos abiertos para la lucha contra la corrupción.

Los participantes deben garantizar que sus obras fueron realizadas sin violar o usurpar derechos de autor o cualquier otro derecho de terceros, y, en consecuencia, serán responsables por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor y propiedad intelectual o de otro tipo de derecho se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al MINTIC.

## 11. AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "*Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información solicitada para el diligenciamiento de los formularios tiene como finalidad llevar el registro de propuestas dentro del Concurso Datos a la U, asimismo se informa que la información suministrada será tratada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) como responsable del tratamiento, El MINTIC garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

El usuario del sitio web podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición con respecto a los



datos por él suministrados, a través del correo electrónico [aescobar@mintic.gov.co](mailto:aescobar@mintic.gov.co), o bien a través de la página WEB del Ministerio: [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) en el link contáctenos (PQRSD o directamente por el Punto de atención al ciudadano (PACO)).

## 12. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

El MINTIC se reservará el derecho de modificar los términos y condiciones de uso aquí contenidas a su libre elección y en cualquier momento, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web. El Usuario se compromete a revisar periódicamente esta sección para estar informado de tales modificaciones y cada nuevo acceso del usuario a la página será considerado una aceptación tácita de las nuevas condiciones.

### Anexo 1. Tabla. Conjuntos de datos del PIDA

Conjunto de datos	Descripción
<b>Registros de caridad</b>	Repositorio de datos sobre cada organización benéfica o sin fines de lucro legalmente registrada para operar dentro de una jurisdicción y que podría acceder a un estado fiscal específico.
<b>Puestos sensibles a la corrupción</b>	Lista de puestos dentro del gobierno que, en función de su mandato, pueden ser propensos o sensibles a la corrupción, como la contratación pública.
<b>Lista de personas políticamente expuestas</b>	Una lista de individuos a quienes se les ha confiado una función prominente
<b>Lista de contratistas del gobierno</b>	Registro de todos los contratistas que tienen o han tenido contratos con el gobierno, y detalles de cualquier sanción que hayan recibido.
<b>Equipo consejero del alto gobierno</b>	Repositorio de datos que identifica cada consejo asesor o junta directiva al gobierno. Es clave que tales registros incluyan datos sobre sus miembros, fechas de reuniones, informes discutidos.
<b>Finanzas de partido político</b>	Repositorio de datos que permite identificar las fuentes de financiación y los donantes de políticos, partidos políticos y organizaciones similares, incluidos los datos sobre las subvenciones o pagos recibidos. Este repositorio también debe incluir datos sobre el gasto de dichos recursos para verificar su uso correcto de acuerdo con las reglas electorales en una jurisdicción determinada, como los gastos de campaña.
<b>Presupuestos</b>	Repositorio de datos que organiza, clasifica y describe los ingresos previstos y los gastos planificados de una determinada unidad de gobierno o las unidades totales de un gobierno, durante un período de tiempo específico. Estos conjuntos de datos normalmente se rigen por reglas y normas de responsabilidad del gobierno.
<b>Procesos de licitación y adjudicación</b>	El repositorio de datos que identifica cada oportunidad para un contrato público describe el proceso que se siguió para adjudicarse, como las licitaciones. Estos repositorios deberían estar organizados de tal manera que sea posible vincular los datos a lo largo de las diferentes etapas de estos procedimientos; desde el momento en que se planificaron hasta el momento en que se otorgan los contratos, e idealmente, se implementan.
<b>Licencias</b>	Repositorio de datos que permite identificar cada licencia o permiso otorgado por un gobierno a un individuo u organización para participar en un determinado negocio o realizar una actividad específica. También debería ser posible identificar los contratos o pagos realizados para recibir cada licencia, así como la fecha en que se emitió.
<b>Alianzas Público-Privadas</b>	Datos sobre todas las asociaciones público-privadas que han sido acordadas por un gobierno o que están bajo planificación, que permiten desarrollar o implementar un proyecto público en colaboración con una entidad privada.
<b>Gasto</b>	Registros sobre los gastos incurridos por cada unidad del gobierno.





Conjunto de datos	Descripción
<b>Becas del Gobierno</b>	Se refiere a datos sobre donaciones y otro tipo de contribuciones que un gobierno ha otorgado a diferentes organizaciones o individuos. Un conjunto de datos también puede contener información sobre la toma de decisiones en torno a estas subvenciones.
<b>Ayuda internacional y financiamiento</b>	Repositorio de datos que permite identificar cualquier tipo de recurso de ayuda otorgado por un donante, como un gobierno o agencia de desarrollo, a un destinatario específico. Los datos deben incluir el monto, la modalidad y la fecha en que se otorgaron y deben permitir vincularlo a actividades y gastos relacionados con dicha ayuda.
<b>Registro de contratos</b>	Repositorio de datos que identifica cada contrato público actual y pasado que ha sido firmado por una entidad gubernamental. El conjunto de datos debe permitir realizar un seguimiento de las modificaciones realizadas en un contrato a lo largo del tiempo, así como su ejecución o implementación. Al revisar este tipo de conjunto de datos, es clave para confirmar que se puede vincular a conjuntos de datos sobre los procedimientos que condujeron al contrato.
<b>Datos de auditoría</b>	Datos sobre los resultados de los procedimientos de auditoría y evaluación realizados por entidades gubernamentales externas o internas, como las Entidades Fiscalizadoras Superiores.
<b>Registros de votación</b>	Repositorio de datos que registra los votos que realizan los miembros de los órganos legislativos y colegiados individualmente, de acuerdo con su mandato. En el caso de los cuerpos legislativos, por ejemplo, los datos sobre cada voto parlamentario sobre comités, proyectos de ley y resoluciones deben estar claramente identificados. Se pueden incluir datos adicionales sobre la justificación de la votación.
<b>Datos judiciales</b>	Registros sobre las decisiones legales tomadas por el poder judicial, así como también sobre los casos procesados.
<b>Registro de proyectos gubernamentales</b>	Un registro de los principales proyectos gubernamentales que se implementarán o que se están implementando. Por ejemplo, infraestructura o proyectos educativos.
<b>Registros de reuniones</b>	Registros y actas de reuniones realizadas por altos funcionarios públicos, especialmente en publicaciones sensibles a la corrupción.
<b>Registros de cambios en las regulaciones</b>	Registros de modificaciones hechas a la legislación y otras reglamentaciones dentro de una jurisdicción, incluyendo información sobre las fechas en que fueron hechas y sus proponentes.
<b>Promesas de campaña</b>	Registro de las promesas hechas por los políticos durante las campañas electorales, para monitorear su implementación.
<b>Contratistas impedidos o sancionados</b>	Registro de entidades privadas o personas que han sido excluidas de participar en procedimientos de contratación gubernamentales o que han sido sancionadas debido a su comportamiento en procedimientos de contratación anteriores.
<b>Registro de quejas de compras públicas</b>	Registro de quejas cumplimentadas por empresas durante los procedimientos de contratación pública e información sobre su investigación y resultados.
<b>Registro de la Propiedad</b>	Registros de propietarios de tierras y propiedades dentro de una jurisdicción.
<b>Registros de impuestos</b>	Registros de impuestos y otras tarifas o pagos, como regalías, recaudados por el gobierno y las empresas estatales.
<b>Declaraciones de activos</b>	Información y datos sobre los bienes en poder de los servidores públicos y los políticos pertinentes y sus familiares. En muchos países, la divulgación de activos es obligatoria para cualquier servidor público.

## Anexo 2. Recursos

Caracterización de los tipos de datos por tipo de dato, tipo de información y valor del dato para la anticorrupción

<https://airtable.com/shr0zHR257KBRdfsc/tblXvvsUKTkU6Xruf?blocks=hide>

## Anexo 3.

Guía de apertura de datos para combatir la corrupción

<https://docs.google.com/document/d/182USj4La896XgMZ-LTw7A3HYbA5i7aP0p2JLBL8a-24/edit#heading=h.gr5r4q7357wq>



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

#### **Anexo 4.**

Diagnóstico preliminar sobre la existencia de datos PIDA en Colombia